

MESA DE CONTRATACIÓN

**ACTA DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN,
PREVIA REVISIÓN DE BAJAS ANORMALMENTE DESPROPORCIONADAS**

Correspondiente al siguiente procedimiento y modalidad de adjudicación:

Nº Expte.	Contrato	Procedimiento y modalidad
S.08 2023/0233	ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE PERMANGANATO POTÁSICO PARA EL TRATAMIENTO Y POTABILIZACIÓN DEL AGUA Y CONTRATO BASADO Nº 1/2023	Basado en Acuerdo Marco

I. CONSTITUCIÓN

Fecha: 20 de diciembre de 2023
Hora de comienzo: 12:00 h
Hora de terminación: 12:30 h.
Lugar: Sala de aperturas

II. ASISTENCIA

Presidente

D. Félix Francisco Iglesias del Valle

Vocales

D. Víctor López de Turiso Rodríguez	Interventor General
D ^a . Berta Marco Ayala	Asesoría Jurídica
D ^a . María Ángeles Martínez Lacuesta	Secretaria Órgano Apoyo Junta de Gobierno Local

Secretario

D. Jesús Solano Pardal	Director General de Contratación, Responsabilidad Social y Servicios Comunitarios.
------------------------	---

En el lugar y hora indicados se constituye la Mesa de contratación compuesta por los asistentes señalados, al objeto de proceder a revisar los argumentos esgrimidos sobre la justificación de bajas anormalmente bajas o desproporcionadas que concurren en el contrato señalado, así como, si procede a proponer la adjudicación del contrato.

MESA DE CONTRATACIÓN

A este efecto, se ha analizado el informe emitido con fecha 18 de diciembre de 2023 por el Jefe de Sección de Plantas Depuradoras, y tras encontrarlo conforme, después de la correspondiente deliberación, se acuerda:

Primero: Considerar las proposiciones inicialmente desproporcionadas, conforme se indica en la siguiente tabla:

Licitador	Justificación	
	Suficiente	Insuficiente
BARCELONESA DE DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS, S.A.	Se aporta análisis del mercado con las causas que han motivado la bajada de precios en los últimos meses.	
BRENTAG QUÍMICA, S.A.U.	Se aporta análisis del mercado con las causas que han motivado la bajada de precios en los últimos meses.	
LAVANTIA NATURE, S.L.	Se aporta convenio con el suministrador del producto justificativo del precio ofertado.	

Segundo: Formular propuesta de adjudicación del contrato basado a favor del siguiente licitador y precio unitario por kilogramo:

Licitador	Precio unitario por kg. en euros	
	Base	IVA
BARCELONESA DE DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS, S.A.	4,30 €	0,90 €

Esta propuesta queda condicionada a la comprobación de las ofertas presentadas y automatización de los procesos de valoración.

Tercero: Elevar el acta al órgano de contratación correspondiente.

De todo lo que antecede doy fe y extiendo como Secretario la presente Acta en Logroño a 20 de diciembre de 2023.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO